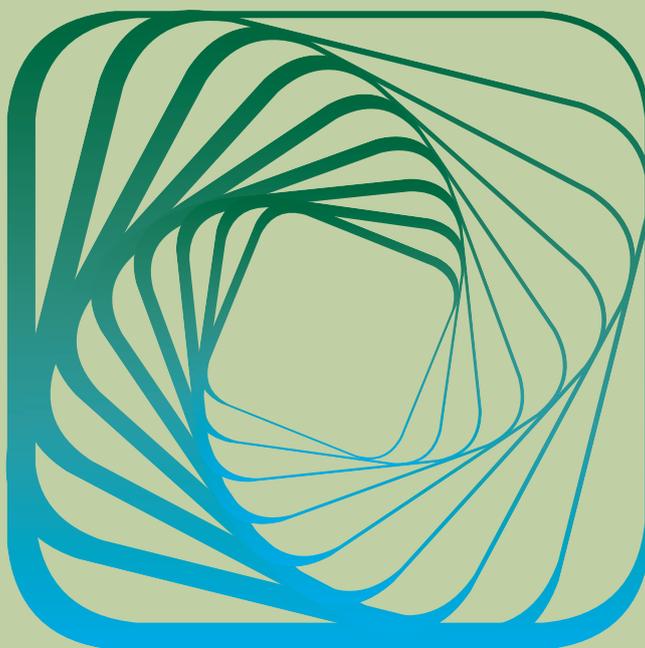


TRABAJANDO LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Metodología y evaluación



Índice

1.-COMPETENCIAS BÁSICAS: ORIGEN, DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

2.- METODOLOGÍA

2.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

2.2.- ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL ALUMNADO:

2.2.1. MODELOS DIDÁCTICOS

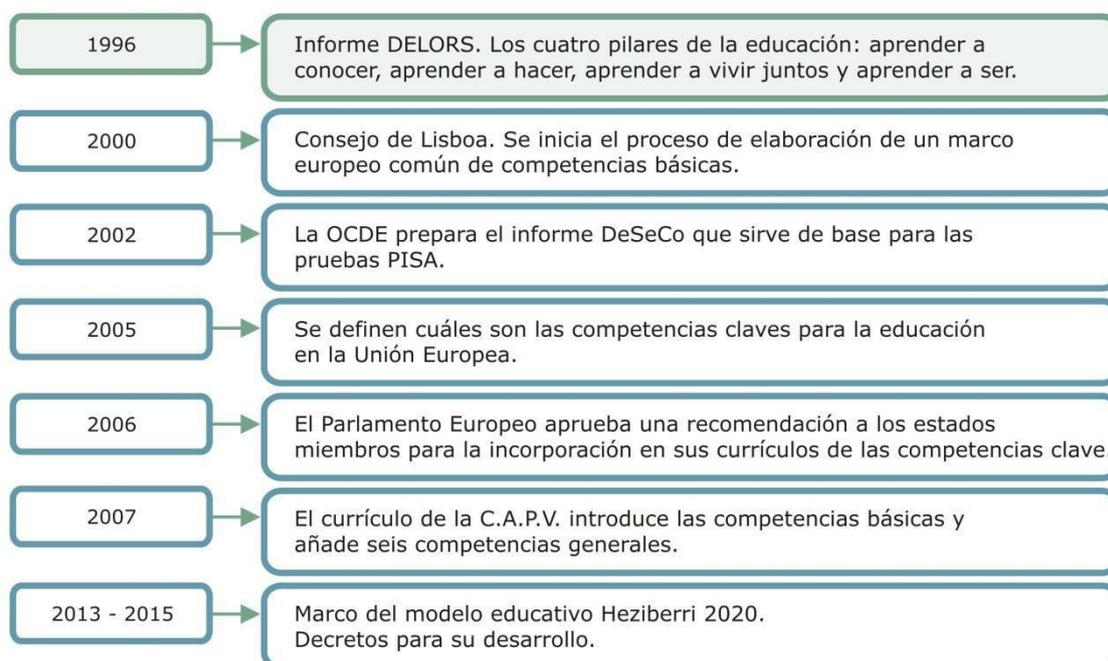
2.2.2. ESTRATEGIAS

3.-EVALUACIÓN

3.1.- VARIABLES RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN

1.- COMPETENCIAS BÁSICAS: ORIGEN, DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

En el año 2006, se incorporaron al Sistema Educativo de la CAPV las competencias básicas, teniendo como punto de referencia el [informe Delors](#)¹ y al hilo de las recomendaciones del Parlamento Europeo para todos los sistemas educativos europeos. En el siguiente gráfico se refleja la evolución y los momentos más relevantes de la introducción de las competencias básicas en el mundo educativo:



Según el actual Marco Educativo de la CAPV, competencia es la capacidad para aplicar, en cada una de las etapas educativas, conocimientos de modo integrado (conceptos, procedimientos y actitudes) y poder hacer frente a problemas y retos complejos de modo eficaz.

Se definen como competencias básicas aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el fomento de la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. El último objetivo de la educación es, por tanto, promover el mayor desarrollo posible de las competencias básicas del alumnado.

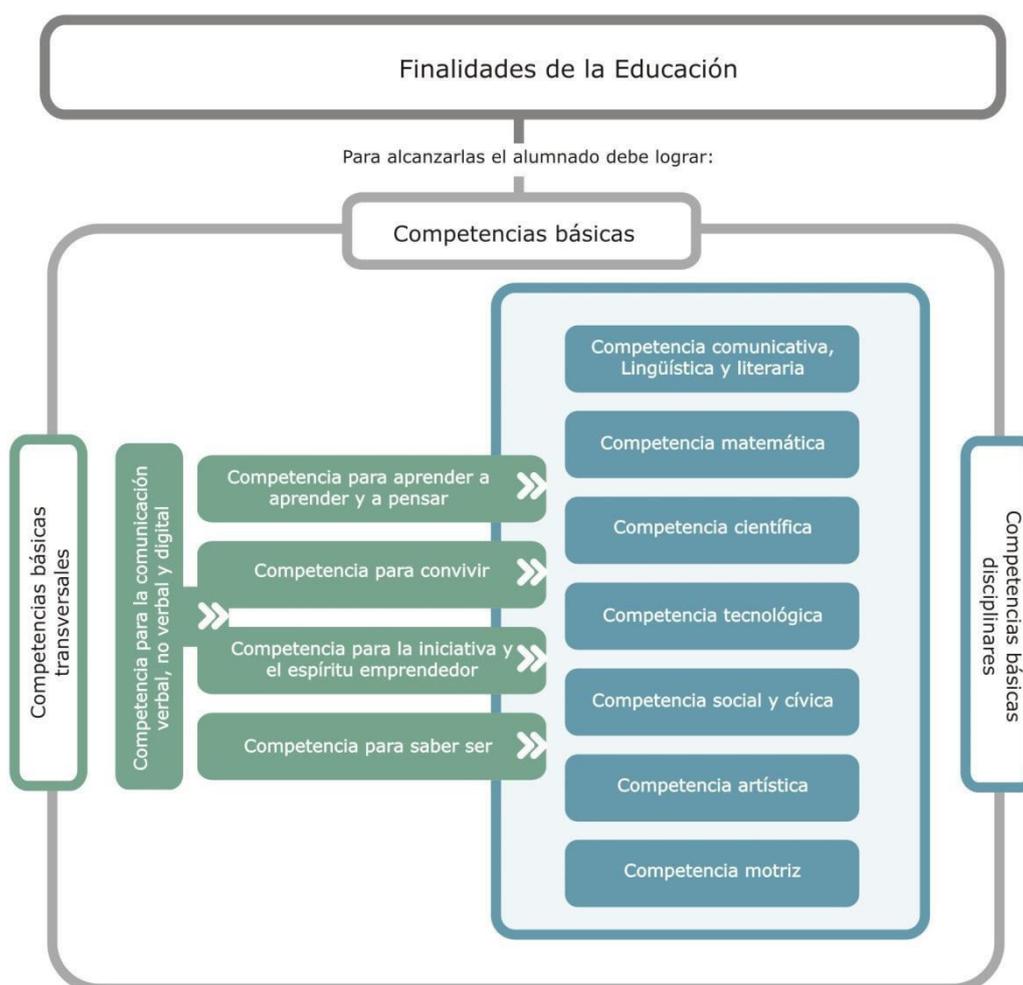
De acuerdo con el Marco Educativo Pedagógico, Heziberri 2020², las competencias básicas se clasifican en competencias básicas transversales y competencias básicas disciplinares.

¹ [La educación encierra un tesoro](#)

² http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/r43-573/es/contenidos/informacion/heziberri_2020/es_heziberr/adjuntos/Heziberri_2020_c.pdf

Para un desarrollo y evaluación adecuado de las competencias básicas transversales, estas se deben de integrar en el proceso de desarrollo de las competencias básicas disciplinares. Los dos tipos de competencias están íntimamente relacionados, pues las competencias básicas transversales son imprescindibles para un eficaz desarrollo de las competencias básicas disciplinares.

Las competencias básicas transversales deben ser promovidas y potenciadas en el trabajo conjunto de todas las áreas o asignaturas y se adquieren y se aplican integrándolas en todos los ámbitos y situaciones de la vida. Las competencias básicas disciplinares, en cambio, requieren la movilización de recursos específicos relacionados con alguna de las áreas o materias disciplinares.³.



³ <https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/datos/2016/01/1600141e.pdf>

2.- METODOLOGÍA

*La Educación no cambia el mundo,
cambia las personas que cambiarán el mundo.*

Pablo Freire

Aunque en un marco educativo basado en el desarrollo de competencias se entremezclan diferentes teorías de la educación, el constructivismo y el socioconstructivismo son, fundamentalmente, las teorías que están en la base de este planteamiento. Según este punto de vista, el aprendiz es el protagonista de su aprendizaje y de su vida, mediante la interacción y participación en contextos sociales y culturales.

Además, estas teorías muestran caminos y aspectos que son necesarios para el desarrollo de la autonomía, para aprender a ser, para aprender a convivir y para aprender a participar de manera activa. Del mismo modo, impulsan tendencias intrínsecas en las personas como el deseo por saber, el interés por el aprendizaje, la creatividad, la motivación, el espíritu crítico y la interacción entre los humanos...

La introducción de las Competencias básicas en el currículo tiene consecuencias inmediatas para la práctica educativa, ya que la metodología es el factor más relevante para el desarrollo de las mismas. De una forma genérica, se puede decir que el trabajo en torno a las competencias coloca el foco de interés en el alumnado y en el aprendizaje activo.

Las competencias superan la enseñanza compartimentada en ámbitos, áreas o materias estancas y su desarrollo es responsabilidad del conjunto del profesorado, por lo tanto, se deben adoptar decisiones metodológicas generales de manera consensuada y compartida.

Desarrollar una competencia supone realizar un aprendizaje para la vida, para dar respuesta a situaciones no previstas en la escuela, así como emplear las estrategias necesarias para transferir los conocimientos (procedimentales, actitudinales y conceptuales) utilizados en la resolución de una situación a otras situaciones o problemas diferentes. Parece, por tanto, claro, que el desarrollo de competencias necesita un aprendizaje de tipo activo, que prepare al alumnado para saber ser, para saber hacer y para saber aplicar el conocimiento.

2.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Un marco educativo basado en el desarrollo de competencias básicas obliga a modificar el papel del profesorado y, asimismo, a cambiar el papel del alumnado haciéndolo mucho más activo e implicado en su aprendizaje. El trabajo del profesorado se enriquece y amplía puesto que tiene como eje el desarrollo de las competencias básicas del alumnado lo que va más allá de ser un mero transmisor de conocimientos que se aprenden de manera mecánica.

De este modo, el profesorado ha de ser capaz de diseñar situaciones o tareas que ayudarán al alumnado a aprender de manera activa mediante la aplicación del conocimiento y la resolución de los retos o tareas planteadas. El profesorado adopta, así, el papel de educador, intermediario y de impulsor del aprendizaje.

En este sentido, desde una perspectiva inclusiva, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado y dentro de una Escuela que quiere propiciar el éxito de todos los alumnos y alumnas, el siguiente listado recoge una serie de claves metodológicas para impulsar el aprendizaje activo y favorecer el desarrollo de las competencias básicas.

1. **Convertir a alumnos y alumnas en protagonistas de su propio aprendizaje.** Dar oportunidad al alumnado para descubrir, investigar, interpretar, construir, experimentar, comunicar... En este sentido, es necesario prever momentos, desde la reflexión personal, para que los alumnos y alumnas reflexionen sobre sus modos de aprender y sobre las dificultades y avances encontrados en el proceso de aprendizaje. Es decir, para impulsar las estrategias de metacognición.
2. **Favorecer la autonomía del alumnado:** Para que los alumnos y alumnas puedan actuar de modo progresivamente autónomo es necesario limitar el uso de métodos transmisivos. El profesorado, desde su papel de mediador del aprendizaje, debe darle al alumnado ocasiones para actuar de modo cada vez más autónomo, valorando el compromiso hacia la tarea y el esfuerzo del alumnado. De este modo, se impulsará el desarrollo de la autonomía.
3. **Impulsar la motivación del alumnado.** Para hacer a los alumnos y alumnas partícipes del proceso de aprendizaje, además de darles a conocer los objetivos y formas de evaluación del mismo, es necesario proponer actividades de negociación en las que se puedan planificar y estructurar los diferentes quehaceres. Es imprescindible proponer aprendizajes significativos y funcionales, relacionados con los intereses del alumnado. Se debe valorar su creatividad y dar oportunidades para su adecuado desarrollo.
4. **Crear un ambiente propicio en el aula.** Es importante crear en la escuela, en sus diversos espacios, un ambiente afectivo adecuado para el aprendizaje, teniendo en cuenta el derecho de todos a conseguir el éxito en un ambiente de seguridad afectiva y emocional. De esta manera, a través del trabajo de las emociones, se favorece la felicidad, la motivación, la seguridad y la confianza en el alumnado para aprender y para acercarse a las diversas tareas.

5. **Proponer estrategias de trabajo participativas.** Es imprescindible impulsar la interacción puesto que es uno de los pilares del aprendizaje. En este sentido, es necesario proponer diferentes tipos de agrupamiento, valorando las ventajas cognitivas y sociales del trabajo en grupo, repartir tareas y responsabilidades entre el alumnado... El aprendizaje dialógico, los grupos interactivos, las estrategias cooperativas son diferentes maneras de promover la interacción en las aulas.
6. **Impulsar la funcionalidad del aprendizaje.** Es importante implicar al alumnado en la realización de tareas significativas relacionadas con los diferentes ámbitos de su vida personal y social y cercanas a sus intereses. Para desarrollar sus competencias básicas de un modo adecuado los alumnos y alumnas deben realizar tareas centradas no solo en el ámbito académico sino también en el ámbito personal, en el social y en el profesional. Para reforzar la funcionalidad de lo aprendido, es necesario asegurar que el alumnado es capaz de realizar su transferencia a otras situaciones nuevas y significativas.
7. **Comunicar lo aprendido, lo trabajado, lo creado...** Como uno de los medios de favorecer la funcionalidad del aprendizaje, el alumnado en todos los ámbitos, áreas y materias debe comunicar y difundir las producciones creadas a lo largo del proceso, así como aspectos del proceso mismo; para dar un mayor sentido a las tareas realizadas.
8. **Dar relevancia al proceso.** Llevar a cabo una evaluación de tipo formativo exige la observación del proceso; es decir, superar las dificultades propias del proceso de aprendizaje, considerar el error como una parte inseparable del mismo que ofrece oportunidades para su mejora. Es necesario proponer actividades y recursos para andamiar el proceso de aprendizaje, crear momentos y proponer herramientas diversas para la autorregulación. El alumnado debe tomar parte en la evaluación y conocer cuáles son los criterios de la misma, los momentos, las herramientas...
9. **Organizar de modo variado los espacios.** Es importante modificar la organización de los espacios escolares, flexibilizarlos creando espacios de utilización múltiple; adecuar como espacios de aprendizaje diversos espacios del centro más allá de las aulas, organizar espacios abiertos sin puertas cerradas, lograr una escuela sin barreras espaciales...
10. **Flexibilizar los tiempos.** Es necesario impulsar horarios flexibles, de tipo interdisciplinar y con planteamientos globales. Es fundamental dar al aprendizaje el tiempo que necesita; así como ofrecer a cada alumno y alumna el tiempo que le es necesario.

11. **Utilizar la tecnología digital para favorecer el aprendizaje.** Es imprescindible utilizar en las aulas las oportunidades de la tecnología digital y de las redes sociales, del mismo modo que ocurre en la vida fuera de la de la escuela. Estas herramientas básicas para todo el alumnado permiten la realización de proyectos colaborativos en la red, ayudan a construir el PLE (Entorno Personal de Aprendizaje) de alumnas y alumnos, aprovechan las oportunidades del “mobile learning” ...
12. **Utilizar fuentes de información, recursos y materiales de tipo diverso.** Es necesario utilizar fuentes de información variadas para buscar datos, seleccionarlos, gestionarlos y examinarlos con sentido crítico, yendo más allá de la utilización del libro de texto como única fuente de información. Es importante ofrecer un “input” variado y rico, con soportes diversos, con materiales audiovisuales, con materiales digitales... siempre teniendo en cuenta los principios del DUA (Diseño Universal de Aprendizaje)⁴.

Para que estas claves puedan ser aplicadas y para que el alumnado desarrolle sus competencias básicas, es imprescindible tomar decisiones que afectan al conjunto del centro, tanto en lo relativo a la aplicación de estos principios metodológicos, como a la necesaria coordinación entre etapas, áreas, materias o ámbitos; y, también, a lo relacionado con las maneras de comunicar dichas decisiones y con la implicación de las familias.

2.2.- ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL ALUMNADO

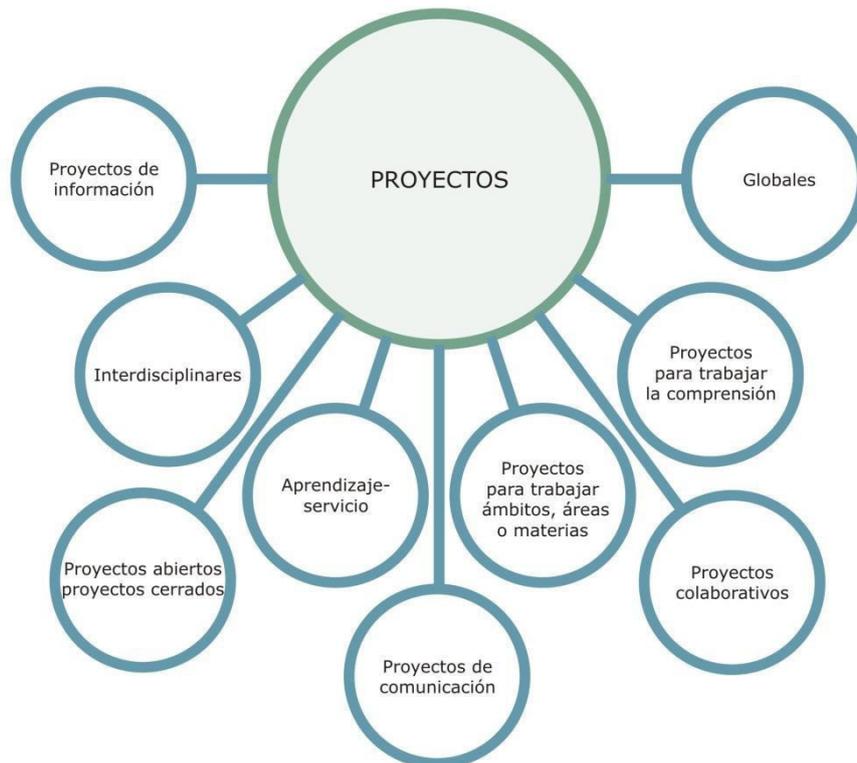
Para poder dar una respuesta adecuada a los anteriores planteamientos metodológicos, es imprescindible contar con un modelo didáctico adecuado que ayude a la planificación y organización del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las actividades del alumnado.

2.2.1.- MODELO DIDÁCTICO

Para poder desarrollar los principios generales metodológicos, es posible proponer diferentes modelos didácticos, siempre en la esfera del aprendizaje activo: aprendizaje por tareas, proyectos (aprendizaje servicio, proyectos interdisciplinares...)

En el gráfico se muestran diferentes tipos de proyectos, a modo de ejemplo.

⁴ Universal Design for Learning <http://www.udlcenter.org/>



En el modelo educativo pedagógico, Heziberri, el modelo que se propone es el de la secuencia didáctica. En esta propuesta didáctica, las actividades que realizan los alumnos y alumnas están coordinadas y encaminadas a la consecución de un producto final (la resolución de un problema, la consecución de un reto...)

La secuencia didáctica recoge, entre otras, estas características:

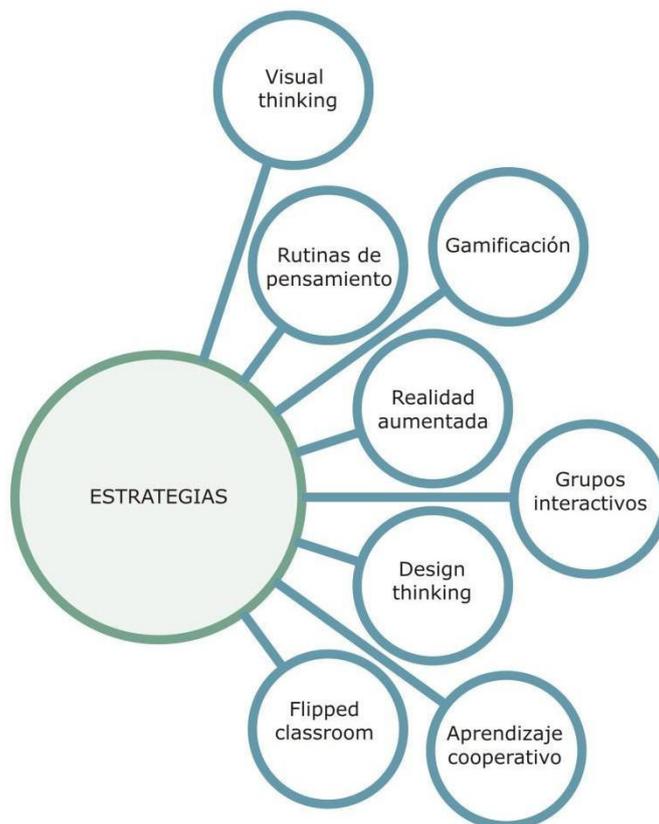
- Constituye y se identifica como una unidad de trabajo en el aula.
- Plantea situaciones o problemas relacionados con la vida real.
- Refleja los distintos contextos propios de la vida del alumnado.
- Tiene objetivos claros de aprendizaje.
- Considera los contenidos como recursos para el aprendizaje.
- Incluye la evaluación como parte fundamental del proceso.
- Facilita la utilización de lo aprendido en nuevas situaciones.

Tanto la secuencia didáctica como los otros modelos citados, están relacionados con el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y con el paradigma del aprendizaje activo.

2.2.2. ESTRATEGIAS

Al proponer al alumnado los diferentes quehaceres y actividades de aprendizaje es posible utilizar diferentes estrategias, siempre asegurando que se impulse el desarrollo de la autonomía del alumnado, la

autorregulación, la interacción, la motivación, la creatividad...



Asimismo, es necesario crear un ambiente propicio para el aprendizaje que dé oportunidad para trabajar el desarrollo de un pensamiento propio, la manipulación, la experimentación...

El aprendizaje planteado mediante la resolución de situaciones problema o de retos y basado en la inclusión proporciona al alumnado oportunidades para encontrar caminos y respuestas diferentes a los retos planteados, desarrollando cada alumno o alumna su propio itinerario de aprendizaje. La interacción y las relaciones entre iguales favorecen la construcción compartida del conocimiento y de la propia personalidad.

3.-EVALUACIÓN

No enseñe a los alumnos, pongo las condiciones para que ellos mismos puedan aprender por su cuenta.
Albert Einstein

La evaluación debe ser el motor del aprendizaje y es inseparable de los procesos de enseñanza aprendizaje ya que aprender conlleva detectar problemas, superar obstáculos, reconocer errores y rectificarlos. Los procesos de evaluación se deben adecuar a las diferentes situaciones del alumnado, sin olvidar a los alumnos y alumnas con necesidades específicas. La evaluación es un proceso complejo, íntimamente unido a los procesos de aprendizaje; tal y como está expresado en el Marco educativo pedagógico

que está en vigor.

Al examinar el tema de la evaluación, dentro de un marco de desarrollo de competencias básicas, hay varias variables que es necesario tener en cuenta.

3.1.- VARIABLES RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN

Finalidad: ¿Para qué evaluar?

La finalidad de la evaluación no es solo certificar el nivel de logro conseguido por el alumnado, es, también, imprescindible evaluar para identificar las dificultades y el progreso del alumnado en su aprendizaje. Por tanto, es necesario compatibilizar la evaluación de tipo sumativo, certificativo, con una evaluación formativa.

Momentos de evaluación: ¿Cuándo evaluación?

La evaluación centrada en el desarrollo de las competencias no se puede producir solo al final de una unidad de aprendizaje, sino que debe estar presente en todas las fases del desarrollo de la misma

- **En la fase inicial**, se propondrán actividades para realizar una evaluación inicial, para hacer aflorar y medir los conocimientos previos, es decir, para conocer qué saben los alumnos y alumnas, qué saben hacer, qué quieren saber y que actitud tienen hacia el aprendizaje previsto. De este modo, la planificación didáctica se puede adecuar a la situación de cada alumno.
- **En la fase de desarrollo**, realizando una evaluación procesual, se deben proponer actividades para sacar a la luz los progresos y dificultades de cada alumno. Se debe llevar a cabo una evaluación de tipo formativo que ayude al alumnado a aumentar su grado de autorregulación. Las actividades de evaluación que se realizan en esta fase tendrán una influencia directa en los resultados.
- **En la fase final**, después de completar la tarea final, se hará una evaluación tanto de lo aprendido como de lo trabajado, además de realizar una autoevaluación personal de proceso de aprendizaje.

Además de la evaluación a lo largo del proceso, después de la fase de aplicación y comunicación, en la fase de generalización y transferencia, el alumnado tendrá que demostrar que es capaz de generalizar lo aprendido, aplicándolo a una nueva situación. Las actividades de esta fase, además de poder ser utilizada para realizar una evaluación sumativa, pueden servir para que el alumnado reconozca que lo trabajado y aprendido puede ser útil en diferentes situaciones.

Los sujetos de la evaluación ¿Quién evalúa?

En una evaluación centrada en el desarrollo de las competencias básicas, puede haber diferentes sujetos evaluadores: el profesorado, el propio alumno o alumna, los alumnos o alumnas entre ellos mismos, el grupo... De este modo, el alumnado siendo partícipe directo en la evaluación, tendrá oportunidad de regular su proceso de aprendizaje y de reconocer sus dificultades y logros.

Es necesario, por tanto, que el alumnado conozca, de una manera clara, los objetivos de aprendizaje para planificar su quehacer y sus tareas. En la fase inicial de la secuencia didáctica, el profesorado debe explicar, negociar y consensuar con el alumnado la tarea que deben realizar así como la propuesta de actividades, los objetivos didácticos y los criterios de evaluación.

El objeto de la evaluación: ¿Qué evaluar?

Para evaluar el nivel de desarrollo de las competencias básicas es necesario evaluar el aprendizaje realizado por el alumnado.

Para poder desarrollar las competencias es necesario apropiarse de un conjunto de aprendizajes diverso y, al mismo tiempo, ser capaces de utilizarlo en un contexto y situación determinado. Por ello, la evaluación de las competencias conlleva evaluar procesos en la resolución de situaciones problema.

Las producciones del alumnado en la resolución de las situaciones problema planteadas son el referente principal para la realización de una evaluación de carácter sumativo. Por ello, las situaciones de integración pueden ser una herramienta muy útil para realizar una evaluación de carácter competencial, porque muestran que los alumnos y alumnas son capaces de transferir y utilizar lo aprendido en una nueva situación.

La referencia para la evaluación de las competencias básicas se encuentra en los objetivos generales de las áreas, materias o ámbitos curriculares. El nivel de consecución de estos objetivos y, por tanto, el del desarrollo de las competencias básicas, se concreta a través de los criterios de evaluación y de los indicadores de logro.



Instrumentos de evaluación. ¿Cómo evaluar?

La evaluación, como se ha mencionado, es un proceso complejo que requiere, por tanto, para su realización de instrumentos variados.

Los instrumentos de evaluación son herramientas que utilizan, bien el profesorado, bien el alumnado, para recoger datos acerca del proceso de aprendizaje. La elección de una u otra herramienta depende del objetivo perseguido. Estos instrumentos pueden ser utilizados en soportes diversos: en papel, de modo oral, de modo digital...es conveniente al escogerlas tener en cuenta los principios del DUA.

Entre otras posibles, estas son herramientas⁵ de evaluación que se pueden utilizar en el proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta las características de cada etapa y cada nivel educativo.



En resumen, la evaluación es un recurso para la mejora del aprendizaje. La evaluación de las competencias básicas está unida a la evaluación del proceso de aprendizaje y, por tanto, con una evaluación de carácter formativo. El alumnado es uno de los agentes evaluadores de mayor importancia en este enfoque para el logro de un desarrollo suficiente de la autorregulación.

⁵Tresna horiek unitate didaktiko hauetan aurki daitezke.
http://heziberri.berritzegunenagusia.eus/heziberri_eus/